



**SERVICIO ESPECIAL.** — Periodistas extranjeros que cubren el evento electoral en San Salvador, tienen servicio especial telefónico para comunicarse con sus respectivos países y medios de información. Unos corresponsales dijeron que la comunicación que tuvieron fue rápida, por lo que su trabajo tuvo éxito.

**AD Asegura:**

# No hay Coalición Sino una Política Común

“No es una coalición de partidos políticos, sino que es una política común de la oposición para tener mayor fuerza dentro de la nueva Asamblea Constituyente”, expresó ayer el Dr. René Fortín Magaña. El alto dirigente de Acción Democrática, en una entrevista exclusiva para EL DIARIO DE HOY, agregó que “las coaliciones de partidos, según lo señala la Ley Electoral, tienen que hacerse previas a las elecciones. Esta no es una coalición, es un bloque de participación”. Explicando la manera cómo es la elección de diputados a la Asamblea, dijo que se divide el número de votos entre el número de diputados y se saca un cociente electoral. El departamento que tiene mayor población, saca mayor número de diputa-

dos. Citó el Art. 112 de la Ley Electoral Transitoria, para dar una mejor explicación al pueblo. Dicho Artículo dice literalmente en una de sus partes: “El total de votos válidos obtenidos en cada departamento, se dividirá entre el número de diputados propietarios que corresponda al mismo departamento, obteniendo así el cociente electoral. Determinado éste, los partidos políticos tendrán tantos diputados como veces esté contenido el cociente electoral en el número de votos que haya obtenido el partido en el departamento de que se trate”. Dijo el Dr. Fortín Magaña que la unidad nacional que harán los partidos de oposición den-

tro de la Asamblea, es para formar un bloque para favorecer al pueblo en la legislación. “Esta unidad nacional estará abierta al Demócrata Cristiano, si ellos quieren participar”, subrayó. Detalló asimismo que nunca ha pensado la AD en unirse con el PDC, cuando ya estuvieran en el Congreso, como se ha rumorado insistentemente. “Eso no pasa de ser un simple rumor. Nosotros formaremos un bloque con los otros 4 partidos de la oposición ya dentro de la Asamblea”, afirmó. **ELECCIONES ESTUPENDAS** Al referirse a las elecciones —Favor pase a la página 46.

## Señalan Mecánica para la Nominación de Diputados

La mecánica legal para la nominación de diputados, señalaron ayer unos abogados consultados al respecto. Uno de ellos dijo que el Art. 112 de la Ley Electoral Transitoria habla al respecto y mostró ese artículo que dice: “Art. 112.— El total de votos válidos obtenidos en cada departamento se dividirá entre el número de diputados propietarios que corresponde al mismo departamento, obteniendo así el cociente electoral. Determinado éste, los partidos tendrán tantos diputados como veces esté contenido el cociente electoral en el número de votos

que haya obtenido el partido en el departamento de que se trate. “Si faltare un diputado que asignar, lo ganará el partido de mayor residuo; si faltaren dos, el segundo lo ganará el partido que siga con mayor residuo y así sucesivamente hasta completar el número de diputados del departamento. Si uno o más partidos no alcanzaren el cociente se tomarán sus votos como residuos. Si ningún partido alcanzare el cociente electoral, se adjudicará un diputado a cada partido por el orden de mayoría de votos. “Cuando hubiere empate en los casos de los dos

incisos anteriores, el partido lo ganará el partido que haya obtenido mayoría en el total de los residuos generales de toda la República. “Cuando un partido obtenga uno o más diputados, se entenderán electos los inscritos por orden de procedencia en la planilla. “Por cada diputado propietario que ganare un partido político, tendrá derecho a que se le asigne el suplente respectivo, siguiendo el orden establecido para los propietarios. “De todo lo actuado, el Consejo levantará una acta en que se harán constar todas las circunstancias atinentes a la elección”.

### PCN Afirma: No se ha Propuesto a García para Presidente

El general José Guillermo García no ha sido propuesto por el Partido de Conciliación Nacional, como candidato a Presidente Provisional de la República, aclaró ayer el Cnel. y Dr. Roberto Escobar García. Tal aclaración la dio el alto dirigente del PCN, cuando se le dijo que existía un despacho noticioso desde hace 15 días, en el cual se expresaba que el actual Ministro de Defensa había sido propuesto por dicho partido político. “Eso no es correcto. Esa noticia no es una información que haya salido del PCN”, contestó enfáticamente.

También al preguntarle ayer si el PCN había aceptado la plataforma de gobierno de ARENA, que encierra los tres puntos principales siguientes: Renuncia inmediata del gobierno de Duarte. Establecimiento de una Junta formada por un civil y dos generales. No negociación con la izquierda. Dijo Escobar García que “esa será una disposición particular de ARENA y no es en conjunto con los demás partidos de oposición. Se hará un programa co-

mún de la Unidad Nacional, pero por ahora, el PCN tiene su propia plataforma política”. Expuso que esa plataforma del PCN comprende el fortalecimiento de los Tres Poderes del Estado, lineamientos políticos y económicos, que pueden ser una base para iniciar las discusiones con los otros partidos sobre el gobierno de unidad nacional.

### NÓ SE HA DISCUTIDO ESA PROPUESTA

También aclaró Escobar García que no se ha discutido la propuesta de ARENA, la cual señala que si se integra una Junta de Gobierno, irían dos generales de la Fuerza Armada. Anteriormente, el Mayor D'Aubuisson dijo que en esa junta podrían estar 2 generales y se piensa entre ellos en el Gral. José Guillermo García, General Jaime Abdul Gutiérrez y Gral. Eugenio Vides Casanova. Al preguntarle a Escobar García si el PCN estaba de acuerdo en el nombramiento de algunos

### UN EJEMPLO

Los abogados pusieron como ejemplo que si en San Salvador se obtuvo en total 150,000 votos, ese número se divide entre 13. El resultado, que sería 11,538, se divide en el total de cada partido. Si en este caso, X partido obtuvo 70,000 votos, el cociente, o

—Favor pase a la página 47.

### Observadores Panameños Elogian las Elecciones

“Los observadores de la República de Panamá hemos constatado la seriedad y honradez con la que el Consejo Central de Elecciones procedió a realizar las elecciones en El Salvador”. Así lo expresan dichos observadores en un comunicado entregado ayer a los periodistas, en el Centro de Cómputos instalado en el Teatro Presidente. Dicha declaración dice: “Nosotros, observadores de la República de Panamá, en el proceso electoral celebrado en El Salvador el 28 de marzo, miembros del Consejo Nacional de Legislación, de partidos políticos y del sector sindical, manifestamos, en nuestra condición de observadores internacionales:

- 1) Que hemos constatado la enorme voluntad del pueblo salvadoreño por concurrir a votar, demos-

—Favor pase a la página 46.

### PDC Tiene que ser Tomado en Cuenta por Oposición

Siendo un partido de mayorías, el Demócrata Cristiano tiene que ser tomado en cuenta por los partidos de la oposición, dijeron dirigentes democristianos en conferencia informativa ayer tarde. Señalaron que a la vez ellos pretenden invitar a los otros cinco partidos a un diálogo, ya que la oposición es la mayoría y representan un gran sector del pueblo salvadoreño. En cuanto a la línea ideológica de todos los partidos, dijeron que siendo los otros partidos de centro derecha hasta la extrema derecha, ellos (el PDC), se ubican en la izquierda. Al ser consultados sobre el gobierno de unidad que han anunciado los otros

cinco partidos, dijo Julio Adolfo Rey Prendes que el PDC, contando con el medio millón de votantes, es imposible e inconveniente para el futuro de este país, que se les excluya a ellos, porque han demostrado que son un partido de mayoría. En cuanto al número de votantes, afirmaron que los cálculos fueron mucho mayores, y según los datos más de un millón doscientos mil ciudadanos concurren a depositar su voto. Descartaron ellos que los votos nulos o en blanco, que también fueron numerosos, hayan sido de simpatizantes de la extrema

—Favor pase a la página 30.

### 792 Periodistas en las Elecciones del Domingo

Un total de 792 periodistas extranjeros y nacionales cubrieron las elecciones para diputados el domingo, según informa el Lic. José Vicente Moreno. El director operacional del sector Comunicacional

del Ministerio del Interior, que tuvo a su cargo la inscripción legal de todos los periodistas, dijo que está en el país un considerable número de extranjeros, que llegan a más de 400. Entre los países que representan esos corresponsales extranjeros citó a Japón, Estados Unidos, Inglaterra, Sud Africa, Noruega, Suiza, Venezuela, Cuba, Italia, Turquía, Francia, Australia, Holanda, Dinamarca, Canadá, Brasil, Irlanda, Portugal, Perú, Uruguay, Yugoslavia, España, Chile, Argentina, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Vietnam, Colombia, Nueva Zelanda, Malasia, Rumania, Austria, Costa Rica, Grecia y otros.

“A todos los corresponsales extranjeros y periodistas nacionales se les dieron las facilidades necesarias para cubrir el evento electoral, que fue de gran importancia para la vida política del país. Los periodistas extranjeros han sido testigos de la manifestación masiva del pueblo salvadoreño, al acudir a las urnas para depositar su voto”, dijo el funcionario.



**DINAMITAN CARRETERA.** — En el kilómetro 13 y medio, carretera Panamericana al Oriente del país, terroristas trataron de cortar la carretera colocando explosivos, pero solamente la mitad sufrió daños. Los automovilistas piden al Ministerio de Obras Públicas la pronta reparación, para evitar accidentes.